

APERTURA. Siendo las **15:30 quince horas con treinta minutos** del día **viernes 20 de marzo del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta, de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado "**FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**" de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito correspondiente con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así como el **Lic. Humberto Palafox Hernández**, representante del Órgano Interno de Control, y la **C. Mayra Edmée Ríos Antonio** en representación de la Dirección de Procesos Administrativos y Proyectos de la Tesorería Municipal.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL/19/2026** en su apartado **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **FECHA DE REGISTRO PREGUNTAS**.

Situación que ocurrió con el licitante: **Computer Forms S.A. de C.V.**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **Computer Forms S.A. de C.V**

Preguntas:	Respuestas:
<p>1. En relación con la entrega de muestras físicas, conforme a lo señalado en el Anexo 1 (Especificaciones Técnicas) y punto 22 del Cuadro Normativo, solicitamos atentamente la siguiente aclaración:</p> <p>Con la finalidad de garantizar que las muestras cumplan fielmente con los requerimientos establecidos</p>	<p>R= Es correcta su apreciación.</p>

<p>¿la convocante proporcionará los diseños en formato editable para la correcta reproducción de los formatos solicitados?</p> <p>En caso afirmativo, agradeceremos se nos indique en qué etapa del proceso serán proporcionados dichos archivos.</p> <p>En caso contrario, se solicita amablemente confirmar si será válido presentar muestras con diseños referenciales, respetando en todo momento las especificaciones técnicas establecidas.</p>	
<p>2. En relación con el requisito de acreditar oficinas dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, mencionado en el Anexo 1 (Especificaciones Técnicas), apartado de requisitos del proveedor, solicitamos de la manera más atenta la siguiente precisión:</p> <p>Considerando que nuestra empresa cuenta con oficinas operativas en el municipio de El Salto, Jalisco, el cual forma parte del área conurbada y mantiene cercanía logística con la Zona Metropolitana de Guadalajara,</p> <p>¿dicho domicilio podrá considerarse como válido para efectos de cumplimiento ?</p>	<p>R= Es correcto ya que el Salto Jalisco forma parte de la Zona Metropolitana como lo menciona.</p>
<p>3. En relación con las características técnicas y de presentación de los formatos descritos en el Anexo(Especificaciones Técnicas), solicitamos atentamente la siguiente aclaración:</p> <p>Con la finalidad de asegurar una correcta alineación técnica en la integración de propuestas.</p> <p>¿Las especificaciones señaladas corresponden a un diseño previamente definido por la</p>	<p>R= Se proporcionan en correo electrónico los diseños así también se tendrán las muestras físicas, las cuales contemplan los requisitos señalados.</p>

**JUNTA ACLARATORIA
LPL/19/2026
"FORMAS VALORADAS"**



<p>convocante o bien son de carácter referencial para efectos de este procedimiento?</p> <p>En caso de tratarse de un diseño previamente definido, agradeceremos se precise si dicho diseño será proporcionado a todos los participantes en igualdad de condicione</p>	
--	--

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 15:40 quince horas con cuarenta minutos del 20 veinte de marzo de 2026 dos mil veintiséis, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL/19/2026** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	
Lic. Humberto Palafox Hernández En representante del Órgano Interno de Control.	
Mayra Edmée Rios Antonio En representación del área requirente.	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

Licitante	Nombre	Firma
1	<i>Carlos Ibarra Enrique</i>	<i>Ramiro Santillán A</i>

Elaboró: **WBVJ.**